

PALABRAS PRONUNCIADAS POR JUAN DE LA PLATA EN EL ACTO DE LA ENTREGA A LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA DE LOS LOCALES CEDIDOS POR "PEDRO DOMEQ"

=====

Excmº Sr.

Señoras y Señores:

Por estas mismas fechas, hace ahora diez y seis años, comenzó a gestarse la creación, en Jerez, de la Cátedra de Flamencología, entidad pionera y generadora de tantos centros y peñas flamencas, como luego han venido creándose en España y en otros países del continente europeo y de América del Sur, que gracias al aliento de dos jerezanos de pro, Julián Pemartín y Tomás García Figueras, pusimos en marcha, con un manifiesto creacional, difundido el día 24 de Septiembre de 1958, el poeta jerezano Manuel Pérez Celdrán y un servidor de Vdes., incorporándonos a poco el también poeta, y ahora Premio Nacional de Literatura, Manuel Ríos Ruiz, a quien sus ocupaciones en Madrid, le impiden vivir hoy con nosotros esta grata jornada, tanto tiempo acariciada.

El manifiesto de la Cátedra de Flamencología estaba basado en unos fines eminentemente culturales y artísticos, enfocados hacia la promoción y salvaguarda de los valores tradicionales de la música ancestral de nuestro pueblo, en todas sus manifestaciones; especialmente en lo referente a nuestros cantes, bailes y toques de guitarra, del llamado Arte Flamenco Andaluz. Recuperar, salvar del olvido, conservar, divulgar, enseñar y promocionar todo ese ingente tesoro espiritual del pueblo jerezano y del resto de Andalucía, fué la enorme tarea que sobre la Cátedra pusimos un grupo de hombres de Jerez, al que pronto se unieron, en un cerrado frente de acción común, intelectuales de primera fila de nuestra Andalucía, como José María Pemán, Anselmo Glez. Clement, Fernando Quiñones, José Manuel Caballero Bonald, Angel García López, Domingo Manfredi Cano y otros, todos ellos miembros activos de la primera hora fundacional de la Cátedra de Flamencología; o una cátedra con nombre de ciencia nueva, para el estudio de un arte viejo, que estaba totalmente en el olvido de todos los españoles.

A lo largo de sus tres primeros lustros de firme, aunque a veces difícil, andadura, la Cátedra de Flamencología ha reivindicado para Jerez el sitio de privilegio de cuna inmortal de grandes artistas flamencos, y la capitalidad indiscutible de su magisterio único, en este arte, tan arraigado en Jerez, como la solera de sus vinos y el brio y la majestad de sus caballos de raza. Quince años de labor continuada, celebrando cursos de conferencias, recitales, espectáculos, exposiciones, conciertos, festivales; o adjudicando esos Premios Nacionales de Flamenco, que hoy día son los más codiciados por aquellos artistas o

profesionales de las Letras y las Artes, que más y mejor batallan y laboran por la pureza y autenticidad de un arte secular, que es la mayor honra y gloria musical del pueblo andaluz. Después de todo este incansable quehacer, los que trabajamos en el seno de la Cátedra, nos sentimos más que orgullosos de poder decir que "Jerez es la Cátedra y la Cátedra es Jerez", esta tierra bendita donde el cante y el baile nace espontánea y milagreramente, como nacen aquí los buenos vinos y los más nobles corceles.

Pero sobre 1963 ya empieza a bullir, entre los miembros rectores de esta Cátedra de Flamencología la idea de rendir homenaje a esta fabulosa cuna flamenca, dotándola de un original museo, que fuera el primero y el único de nuestra patria, en unas materias de alcance y dimensión nacional, por netamente nuestras y populares. Se hacen gestiones, se aportan ideas y sugerencias, se promociona el Museo a escala ministerial y, cuando el proyecto se vió suficientemente madurado, la Cátedra lo elevó, para su aprobación, al Excm<sup>o</sup> Sr. Ministro de Educación y Ciencia, quien honró a Jerez autorizando su creación, por orden ministerial de 23 de diciembre de 1972, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 10 de enero del pasado año.

El Museo del Arte Flamenco, tiene por tanto ámbito nacional y es el único de su clase que ~~funcionará~~ <sup>existirá</sup> en España. Estará al cuidado de esta Cátedra y funcionará bajo la inspección técnica de la Dirección General de Bellas Artes, a través del control y supervisión del Museo Provincial. Para atender a la organización y desenvolvimiento del Museo se ha creado un Patronato, pendiente de aprobación ministerial, cuya presidencia de honor ha aceptado el Excm<sup>o</sup> Sr. Ministro de Información y Turismo, don Pio Cabanillas Gallas, y cuya presidencia efectiva desempeñará el Excm<sup>o</sup> Sr. D. Alvaro de Domecq y Díez, que no solo es el gran maestro del toreo a caballo, sino también un fino conocedor y exigente catador del mejor arte flamenco.

Aprobada la creación del Museo por el Ministerio de Educación y Ciencia, se planteó la necesidad de conseguir unos locales los suficientemente idóneos y amplios como para poder instalar en ellos lo que, en principios, ha de ser la base, o solera, del centro que pronto pondremos en marcha. La Casa Pedro Domecq S.A. conocedora de este importante proyecto artístico se nos brindó inmediatamente para colaborar con nosotros, en la forma más entusiasta y generosa. Nuestro eficaz abanderado y gentil introductor de embajadores, ante la noble casa bodeguera, habría de ser un viejo y entrañable amigo, Manolo Domecq Zurita, a quien la firma jerezana hubo de encargarse la misión de buscarnos estos locales, que juntos hubimos de hallar un buen día de principios de este año, al final de un largo y minucioso recorrido

por todas las múltiples dependencias que Domecq posee en Jerez. Vino luego la tarea de deshalojar lo que eran graneros y almacén de viejas botas, para adecuarlos y convertirlos en lugar visitable. Para ello, encontramos también buenos colaboradores, que pronto han puesto estos locales a punto, para dar ya el primer paso al frente, en la realización del objetivo trazado: dotar a Jerez del Museo del Arte Flamenco, a que tiene derecho, por su prestigio y su tradición flamenca.

Además, y por si fuera poco, se nos dá la curiosa circunstancia de que junto a estos locales, en la inmediata Plaza de los Silos, nació y vivió el primer cantaor profesional de la historia: Tío Perico Cantoral, quien en 1783, contando 52 años de edad, es el primer gitano que figura como cantaor, en el padrón general mandado confeccionar por Carlos III; mientras que los demás gitanos jerezanos aparecen empadronados con sus habituales oficios de herreros, gandingueros, agricultores o tratantes de ~~bestias~~ ganado.

De momento, es propósito de esta Cátedra de Flamencología, que hoy toma posesión de estos locales, para su sede social, el promocionar económicamente el montaje definitivo del Museo, celebrando toda clase de actos artísticos y culturales, sobre este tablado en el que ahora nos encontramos, <sup>flamenco</sup> ~~flamenco~~ ser el más importante de España. Inicialmente, el salón alto será dividido en cuatro salas, dedicadas a conservar y exhibir públicamente las primeras donaciones que nos vayan llegando; haciendo constar de paso que son muy numerosos los ofrecimientos que, a tal fin, nos han sido hechos. Luego, más adelante, tan pronto sea necesario, esta nave baja también será habilitada convenientemente para completar la base del Museo. El salón más pequeño, de los tres de que disponemos, hará las veces de recepción, galería de exposiciones y sala de juntas de la Cátedra. En los dos patios interiores, de bodega, que Domecq también nos ha cedido tan gentilmente, desarrollaremos coloquios, conferencias y recitales artísticos, así como otras actividades públicas de cultura popular.

Después, cuando vayan pasando los meses y los años, y estos típicos locales bodegueros se nos vayan quedando pequeños, estamos seguros, porque así se nos ha prometido generosamente, que Domecq seguirá atendiendo las ampliaciones que puedan irse planteando. Queremos hacer constar, porque es de justicia, que la colaboración de la Casa Domecq no se ha limitado tan solo a facilitarnos estos magníficos locales; sino que también ha ayudado económicamente, y en gran parte, ~~en~~ a sufragar el coste de las necesarias obras de adaptación, comprometiéndose a subvencionar al Patronato del Museo con una asignación trimestral de 25.000 pts. que ya estamos percibiendo, desde principios de año. Cantidad que podrá ser revisada y aumentada, en el futu-

ro; así como también se ha previsto, en el correspondiente acuerdo, la ayuda y el patrocinio de Domecq a cuantas actividades artísticas o culturales organice la Cátedra de Flamencología.

Ante tantas deferencias y atenciones, la Junta Directiva que presido, así como todos los miembros de nuestra Cátedra, no encuentran palabras para expresar a Pedro Domecq S. A. la profunda gratitud que todos sentimos en este día tan <sup>importante</sup> ~~grande~~ para este centro, en el que tantas ilusiones tenemos puestas. Sólo sé decir que nunca defraudaremos la generosidad de la Casa Domecq. Gracias, por lo tanto, Sr. Vañó por sus nobles y generosas palabras de ofrecimiento y de entrega de estos locales, que recibimos y conservaremos con el mayor celo y agradecimiento hacia la gran empresa vinatera que Vd. tan acertadamente representa. Nuestra gratitud, también, queremos hacerla extensiva, al Excm<sup>o</sup> Sr. Marqués de Domecq y a todo el Consejo que tan dignamente preside y que, en su mayoría, está aquí con nosotros, dando con su presencia el respaldo al proyecto que un día le presentamos, ilusionados y esperanzados en este gesto alentador y positivo, que ahora vivimos. Gracias, porque así también trabajamos por la grandeza de este pueblo, ~~grande~~ universal y único, a quien diariamente ofrecemos, unidos, los continuados desvelos de una industria y un arte, calificados como los más románticos de nuestro tiempo.

Gracias ~~que deseamos hacer extensiva~~, también, al Ministerio de Educación y Ciencia, por la creación del  ~~futuro~~ Museo, ya en estado inminente de feliz apertura; al Ministerio de Información y Turismo; a la Excm<sup>a</sup> Diputación Provincial y a su Presidente, aquí presente --quien con tantas simpatías acogió siempre nuestras súplicas-- al Ayuntamiento de Jerez y a su Alcalde, paladín de tantas empresas promotoras de cultura --y esta es una más--; gracias, en fin, al Consejo Regulador de la Denominación de Origen de nuestros vinos, y a tantas personas, jerezanas o no, que desde el primer momento nos ayudaron económica o alentadoramente, con su más decidida y decisiva colaboración. Nuestro agradecimiento permanente a la Prensa y a la Radio de Jerez y de toda Andalucía, aquí presente, tan dignamente representada por magníficos y entrañables compañeros informadores e, incluso, críticos especializados de flamenco, a los que yo brindo la idea de agruparse en la que podría ser futura Asociación Nacional de Críticos de Flamenco, tan necesaria para unificar esfuerzos, planificar directrices y ocupar posiciones de mayor responsabilidad, en las tareas que la crítica está llamada a desempeñar en la orientación de artistas y aficionados.

Nuestra especial gratitud a todas las autoridades y personali-

dades provinciales y locales, aquí presentes... Y a vos, Sr. Gobernador, que tanto honrais con vuestra presencia la presidencia de este acto de la entrega oficial por Domecq de esta casa, sede de la Cátedra y del Museo, nuestra expresión más sincera de reconocimiento por hallaros aquí, haciendo un alto en vuestro apretadísimo programa de trabajo, en el gobierno de la Provincia.

Queremos deciros, Sr. Gobernador que nunca olvidaremos este gesto vuestro, así como tampoco el aliento que nos dais con vuestra sola presencia, para que pronto, muy pronto, el Museo del Arte Flamenco sea una gozosa realidad, que habrá de repercutir, sin duda alguna, en el prestigio artístico de Jerez y en su proyección turística. Así lo ha reconocido <sup>internacional</sup> en sus conclusiones <sup>estos días</sup>, que agradecemos, la Ponencia de Turismo del Consejo Económico-Social Sindical de esta Comarca; ya que para retener la corriente turística que diariamente afluye a nuestras bodegas, el flamenco y los caballos pueden ser el justo complemento de la más exigente visita, en una sola jornada.

Antes de terminar, quiero manifestaros Sr. Gobernador que es tanto el interés que el solo anuncio de la creación de este Museo ha despertado en el mundo, que el Consejo Internacional de Museos de la UNESCO, con sede en París, nos ha acogido bajo su protección, ofreciéndonos toda clase de posibles ayudas y orientación técnica. Por otra parte, las agencias de viajes ya han comenzado a interesarse por la pronta apertura y puesta en marcha de este Museo, único en su clase que, a no dudarlo, ha de despertar la curiosidad de propios y extraños.

Y, ahora, Sr. Gobernador, permitidme que, en nombre de la Casa Domecq y de la Cátedra de Flamencología, ruegue a nuestro querido Alcalde, don Manuel Cantos Roper, de quien tantas pruebas de aliento y ayuda venimos recibiendo, nos haga el honor de entregarnos, en recuerdo de este día, tan grato para nosotros, esta placa de plata, a la que vá unida nuestra más leal e inquebrantable adhesión, así como nuestros más fervientes deseos de colaboración por un Jerez y una provincia ~~cañitana~~ de Cádiz, más grandes cada día. Muchas gracias

Man de la Plata